



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE Y SE DA POR FINALIZADA LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE PROYECTOS (MECES 1 – TCP5) PARA SU INCORPORACIÓN EN EL PROYECTO “IMPULSO AL SECTOR EMERGENTE Y SOSTENIBLE DE LAS MICRO Y MACROALGAS EN ESPAÑA: DIVERSIFICACIÓN DE ESPECIES Y APLICACIONES CON ALTO VALOR COMERCIAL Y AMBIENTAL (INNOVALGA)”, CONCEDIDO A LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA SEGÚN RESOLUCIÓN DE LA SECRETARIA GENERAL DE PESCA, MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC, en relación a la convocatoria para la contratación de un Técnico de proyectos (TCP5) para su incorporación al proyecto “Impulso al sector emergente y sostenible de las micro y macroalgas en España: diversificación de especies y aplicaciones con alto valor comercial y ambiental (INNOVALGA)”, concedido a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria según Resolución de la Secretaría General del Pesca

ANTECEDENTES

1. El pasado 5 de abril de 2022 se aprobaron las bases de dicha convocatoria y se publicaron en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
2. El día 15 de abril de 2022 finalizó el plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa, siendo el número de personas presentadas 22.
3. La Comisión de Selección, tras revisar las solicitudes y documentación justificativa de las mismas, consideró que solo 2 aspirantes acreditaron convenientemente el cumplimiento de los requisitos exigidos para poder participar en esta convocatoria de acuerdo con la documentación requerida en las bases.
4. El día 12 de mayo de 2022 se publicó en la página web corporativa de la FCPCT la relación de aspirantes admitidos y la baremación definitiva de méritos.
5. El día 13 de mayo de 2022, y tras haber convocado a entrevista a los aspirantes admitidos en esta convocatoria, una de las aspirantes comunicó al Comité de Selección, vía correo electrónico, su decisión de no realizar la entrevista personal.
5. El día 19 de mayo de 2022 se realizó entrevista personal a uno de los dos aspirantes admitidos.



6. El día 23 de mayo de 2022 se publicó en la página web corporativa de la FCPCT el listado definitivo de valoración de entrevista y propuesta de contratación.

7. El día 27 de mayo de 2022 el candidato propuesto para su contratación comunicó al Comité de Selección, vía correo electrónico, su decisión de rechazar la plaza.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO

Resolver y dar por finalizada la convocatoria, dejando desierta la plaza para el proyecto “Impulso al sector emergente y sostenible de las micro y macroalgas en España: diversificación de especies y aplicaciones con alto valor comercial y ambiental” (INNOVALGA), concedido a la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria según Resolución de la Secretaria General de Pesca, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria a fecha de firma digital.

